

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes 1'25 ptas.—En provincia trimestre 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18.

PASANDO EL RATO

Monjas cigarreras

En Dios y en nuestra ánima juramos que no nos sorprendió la noticia, leída anoche en la prensa madrileña, según la cual, en un mitin obrero, celebrado en Madrid, se dijo que unas monjas que viven y comen en la Corte se dedican á fabricar cigarrillos, á precio módico, haciendo con ello la formidable competencia que es de suponer á las pitilleras profesionales, que tienen casi siempre el pecado de haber dado hijos á la Patria y la obligación de sustentarlos con el menegado producto de su trabajo.

No nos asombra, lo repetimos, porque ya había monjas bordadoras, confiteras, costureras, sastresas y profesoras, del propio modo que existen frailes chocolateros, fabricantes de licores, tipógrafos, encuadernadores, sastres, copistas, dibujantes, etc., etc.

Y bueno sería eso, que no es el trabajo cosa que denigre á nadie, si no fuera que tales menesteres se hacen sin contacto alguno con el fisco y á modo de ayuda saneada á otros ingresos que permiten una vida espléndida y regalada.

Bien está todo que ya dicen que el Hacedor sustenta providamente á los pajarillos que vagan por el aire, y á los gusanos de la tierra y á los peces del mar. Pero ¿no habrá manera de hacer que cese esa competencia ruinosa?

Una sincera ley de Asociaciones y una denuncia del Concordato vigente pudieran, en parte, poner coto á ese abuso, contra el cual no se indignan los reverendos obispos.

Y mientras eso no se hace, este país, abandonado por sus moradores del orden seglar, va siendo ocupado por colonias monásticas, signo inconcuso de decadencia y después de ruina.

Hagan, pues, cigarrillos las monjitas, que no tardarán en buscar indulgencias para los consumidores de sus místicos productos, los cuales serán así más aromáticos y confortantes.

Así sea, para mayor gloria de Dios y esplendor de esta nación católica y anglo-romana.

La Asamblea

de Agricultores.

Nuestra región va dando señales de vida. Ya era tiempo.

La Asamblea de agricultores revela que los extremeños se han convencido de que

están obligados á defender los intereses de la región. Muchos pueblos envían sus representantes á la Asamblea, contribuyendo de ese modo al brillante resultado que ésta ha ofrecido.

En la primera sesión celebrada anteanoche en el Ateneo y que por causa de una indisposición del Sr. Carapeto, comenzó bajo la presidencia del vizconde del Parque, éste exuso el objeto de la Asamblea y dirigió un afectuoso saludo á los concurrentes. En la tribuna presidencial se hallaban el vizconde del Parque, el Alcalde de Badajoz, Sr. Santos; el diputado á Cortes por Cáceres, D. Juan Muñoz Chaves; el referido Sr. Carapeto; el diputado provincial Sr. Vazquez, y el Presidente de la comunidad de labradores Sr. Llinás.

El Alcalde, Sr. Santos Redondo, en un elocuente discurso, manifestó su adhesión al acto que se celebraba, estimándolo como un signo de resurgimiento de las energías nacionales.

El Sr. Trevijano, secretario accidental de la Cámara Agrícola, leyó una memoria muy bien escrita: dando pruebas de modestia decía en ella que cuando entró á formar parte de la comisión, por ausencia del Sr. Roffignac, todo lo encontró hecho, y que era ya hora de que los labradores extremeños demostraran con actos de virilidad que á la protección de sus intereses tenían tanto derecho como los egoístas que, metiendo mucho ruido, sólo trabajan en su provecho propio. Combate las admisiones temporales y habla de la conveniencia de establecer un *boycotaje* anticatalanista, si las aspiraciones de los agricultores extremeños no fueran atendidas por complacer á los catalanes.

Hacia méritos en su memoria de las conclusiones que presentaba la Cámara agrícola a y en las que habían sido ponentes los Sres. Vizconde del Parque, de Miguel (D. Regino), Carapeto, Roffignac y López Prudencio. Menciona también las adhesiones al acto que se celebraba, de varias Cámaras agrícolas y Comunidad de labradores, de la Caja rural de Fuentes de Cantos, de los diputados á Cortes Sres. Groizard, Fernández Bianco, Albarrán, Lopo, Cortijo, marqués de Jerez, Pacheco, Silvela y Muñoz Chaves; de los senadores D. Casimiro Lopo y D. Ventura Márquez; del Ayuntamiento de esta capital y de otras Corporaciones de la misma.

Concluye el Sr. Trevijano excitando á los asambleístas para que penetren con paso firme en el camino que ha de conducir á la prosperidad del país, posponiendo á este objetivo los intereses de la política.

Después el Vizconde del Parque leyó un concienzudo trabajo donde se ponen de relieve los peligros que corre nuestra ganadería por la importación del ganado procedente de la república argentina y la importación favorecida por disposiciones de nuestros ministros, y que si hoy están en suspenso, se debe á una medida prohibitiva del gobierno de aquel país, que la ha adoptado por causa de una enfermedad que dicho ganado padece.

El trabajo del Vizconde y los datos que contiene revelan el detenido estudio que ha hecho del asunto y del nuevo arancel.

Enumera todo lo que debe solicitarse de las Cortes y del Gobierno en defensa de nuestros ganaderos, y concluye con un párrafo elocuente excitando á los pueblos de la región con el fin de que se asocien para la defensa de sus intereses. (Muchos aplausos.)

Un asambleísta, vecino según creemos de Don Benito, propuso que las conclusiones presentadas á la Asamblea se aprobaran por aclamación.

El Sr. Albarrán (D. Arcadio), hizo uso

de la palabra para manifestar—atinadamente por cierto—que las conclusiones de las ponencias debían quedar sobre la Mesa hasta el día siguiente, para que todos los esambleístas que lo desearan, pudieran examinarlas para formar de ellas un juicio exacto.

El presidente, que en aquellos momentos lo era el Sr. Carapeto, ordenó que quedara sobre la Mesa la conclusión presentada por él y que continuase la exposición de las ponencias.

La hizo de la suya en un elocuente discurso el Sr. de Miguel (D. Regino), quien combate las zonas neutrales, por cuya concesión viene trabajando con gran tenacidad Cataluña. (Aplausos.)

La presidencia suspende el acto, anunciando que este continuaría ayer domingo á las nueve y media de la mañana.

* * *

Segunda sesión

Ayer á las diez de la mañana continuaron las sesiones de la Asamblea, asistiendo el mismo numerosísimo y selecto público que en la noche anterior.

Abierta la sesión, el Presidente de la Cámara Agrícola de Badajoz, Sr. Carapeto, pronunció un notable discurso fundamentando la base que proponía á la Asamblea de que las modificaciones del Arancel debían ser facultad de los gobiernos, elevando los derechos cuando fuera oportuno y conveniente á los intereses nacionales. Hizo atinadísimas consideraciones acerca de la imposibilidad de competir con la producción extranjera agrícola, bajo el actual Arancel.

A continuación el Sr. Lopez Prudencio, encareciendo las ventajas de la agremiación en todos los órdenes de la actividad industrial y mercantil; razonó muy acertadamente la que hace relación á los intereses agrícolas, y propuso que se nombrara una comisión encargada de fijar las reglas de constitución y funcionamiento de la misma en Extremadura.

Terminada la lectura de las ponencias se pusieron á discusión, aprobándose sin ella y por aclamación la presentada por el Sr. Vizconde del Parque.

La de D. Laureano Fernández acerca de modificación de tarifas de transporte, fué objeto de discusión discretísima y luminosa por parte de los Sres. Fernández y Moratines, que demostraron gran conocimiento de la cuestión debatida, acordándose que una comisión se encargara de recabar de las compañías de ferrocarriles, rebaja prudencial en los derechos de transporte de cereales. Muy oportunamente el Sr. Albarrán (don Arcadio), pidió que los trabajos se hicieran extensivos á conseguir igual beneficio por lo que se refiere al transporte de ganados.

Por aclamación y sin discusión alguna se aprobó la ponencia de D. Regino de Miguel, haciéndose constar á instancia del Sr. Albarrán el entusiasmo de la Asamblea por la brillante labor del ilustre médico, cuya figura destaca ya como una esperanza de la agricultura y del progreso de nuestra región, en el orden de trabajo emprendido.

Atinadísimas consideraciones hicieron también el Sr. Presidente de la Cámara Agrícola de Almendralejo, y el señor Lluch.

Y se levantó á hablar D. Juan Muñoz Chaves, Presidente de la Cámara Agrícola de Cáceres. Su discurso fué sencillamente magistral resumen de todos los trabajos presentados por las Ponencias.

Recogió de cada una de ellas los aspectos más interesantes, y en esta admirable labor de síntesis, ni nada olvidó, ni nada dejó de desmenuzar con el vigor sabio de una brillante y elocuentísima palabra.

Dirigió un saludo á la Cámara Agrícola de Badajoz en nombre de la de Cáceres con frases sentidísimas, y dijo que venía en nombre de aquella, á firmar el compromiso solemne de la absoluta solidaridad de las dos provincias hermanas, en la defensa de la agricultura, que es la más pura fuente de su riqueza.

Lamentó como el Sr. Carapeto, que la carestía de transportes unida á las deficiencias del Arancel, llevarán al escándalo de que resultara más caro conducir trigo á Barcelona desde Extremadura, que desde la India inglesa, y produjeran la ruina de la producción nacional estos elementos ajenos á la producción misma.

Que no había Arancel para la ganadería, porque Portugal, al amparo del Tratado de Comercio vigente, nos inundaba de ganados de todo el mundo, y que, por tanto, debía denunciarse dicho Tratado con la anteacción necesaria ó sea en el próximo mes de Marzo, entre otras razones, porque no es recíproco, pues sus ganados entran libres en España y nuestro trigo se grava en Portugal; y que mientras tanto se nombrara una comisión que recabase del Gobierno el que se obligara en la frontera á cumplir las leyes fiscales para impedir la introducción fraudulenta de ganado que no sea portugués.

De una manera notable, definió las admisiones temporales que, si en principio no pueden atacarse, en Barcelona han constituido y constituyen en la práctica una amenaza para los intereses agrícolas del resto de España, dada la habilidad con que se hallan planteadas en Cataluña, por la combinación de mezclas de especies y cantidad exagerada de desperdicios que se reconoce á la industria transformadora; opinando que aparte del peligro que en la práctica encierran para la vida de las demás regiones, el espíritu de la ley que las estableció no fué hacerlas extensivas á los cereales y artículos de primera necesidad. Que esto no es más que un negocio lucrativo ideado por Cataluña para adueñarse del mercado nacional, regulando el precio del trigo, por sus grandes existencias almacenadas.

Que deben ponerse los agricultores en condiciones de defensa, pero también adoptar como norma de vida la necesidad de producir más y mejor, porque Extremadura no produce lo que debe ni lo que puede.

Encareció la necesidad de estrechar los lazos de unión entre agricultores y obreros.

Se declaró partidario de la asociación, pero sobre la base de los Sindicatos agrícolas, al amparo de la ley de 28 Enero de 1906.

Terminó su hermoso discurso con un brillante párrafo abogando por el mejoramiento de los medios productores, en campos de experimentación, y porque se constituya con la unión de los sindicatos agrícolas de las dos provincias, la gran federación agraria extremeña.

El Sr. Muñoz Chaves fué objeto de una caudalosa ovación al terminar su discurso.

El señor Vizconde del Parque levantó la sesión á las doce y media.

* * *

Tercera sesión

Comienza anoche á las nueve y media. El Sr. Albarrán (D. José María), hace uso de la palabra—según nos informan— para indicar la conveniencia de que el Sr. López Prudencia concretase más las conclusiones de sus ponencias.

Contestóle el director del «Noticiero», y de paso excitó á los diputados de la provincia que se hallaban presentes, para que contrajeran el compromiso de defender antes que nadie los intereses de la Región.

El Sr. Albarrán (don Arcadio) manifestó que él concurría á la Asamblea como agricultor y no como diputado; que con este último carácter, no podía olvidar que pertenece á un partido político; que este partido tenía un jefe y que se hallaba obligado, por lo tanto, á ajustar su conducta á lo que ese partido entendiese como más conveniente para los intereses generales del país y no de una región determinada. (Estas palabras fueron acogidas con un silencio significativo: el director del «Noticiero» sonrió con risa melancólica).

El Sr. Lopo (D. Jesús), vió el cielo abierto, como suele decirse y pidió la palabra para exponer en su nombre y en el de su padre D. Casimiro, senador por la provincia, que ambos, antes que políticos, eran extremeños, y estarían al lado de la Región en todo lo que se relacionara con la defensa de los intereses de la misma. (Estas frases fueron acogidas con una tempestad de aplausos, y el Sr. Vizconde del Parque felicita por ellas á don Jesús).

El Sr. María (D. Tomás), director de la Sucursal del Banco de España, pronunció un discurso muy sincero yocuente para ponderar las ventajas de los Sindicatos Agrícolas y Cajas Rurales. Atacó despiadadamente la usura, y citó á este propósito un caso de que ayer había tenido noticias, sobre el préstamo onerosísimo hecho á un agricultor. (Aplausos).

El Sr. Martínez Pinillos, que según creemos es Presidente de la Caja rural de Almendralejo, habló también de los beneficios que estas Cajas proporcionan.

El Sr. de Miguel (don Regino), aludió á la industria corcho-taponera, y esto dió lugar á que el Sr. Muñoz Chavaz pronunciara un breve pero muy elocuente discurso acerca de los males que agobian á esa industria. Recordó la guerra que le hicieron los Estados Unidos, Francia y Alemania, fijando crecidísimos derechos á la importación á aquellos países de los taponeros procedentes de España, la cual ocupa el número segundo en materia de producción del corcho; dedicó grandes elogios al director de la sucursal del Banco Sr. María, por sus trabajos en favor de la agricultura, al lograr la creación de los Sindicatos agrícolas; dijo que los que así obran realizan una gran labor en beneficio de la humanidad; dijo que el capital es una parte importantísima para el desarrollo de cualquier empresa y que pudiendo obtener fondos á un módico interés, cuando les fueran precisos á los labradores, les era fácil atender al fomento de la agricultura sin realizar determinados sacrificios. Concluyó felicitándose del resultado de la Asamblea y dijo que de ella había nacido una nueva Extremadura. (Muchos aplausos).

Nuestro amigo D. Vicente Martínez usó de la palabra, y en frases muy oportunas hizo la defensa de los intereses vinícolas, indicando la conveniencia de que la comisión que vaya á Madrid representando á los agricultores extremeños, se ponga de acuerdo con la de la región de Levante, que ha de gestionar el asunto de los alcoholes, para que los trabajos aunados de ambas puedan ofrecer resultados más satisfactorios.

El Sr. de Miguel manifestó que se tendrían en cuenta las indicaciones del Sr. Martínez.

Y el presidente, después de atinadas frases para felicitarle del éxito que había tenido la Asamblea, declaró terminadas las sesiones de la misma.

Reparto de premios.

Según habíamos anunciado, anoche tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la entrega de los premios concedidos con motivo del certamen organizado por el Tiro Nacional en los días 6, 7 y 8 del corriente.

Presidió el acto, que resultó muy lucido, el general de brigada D. Antonio del Ro-

sal, teniendo á su derecha al a'calde don Ignacio Santos.

De la concurrencia, que era numerosa, formaban parte algunas distinguidas damas. Asistieron también todos los agraciados, excepto uno que se hallaba en el campo, y en su lugar se presentó su mujer, una modesta obrera que llevaba en brazos un hijo pequeño. Siempre que uno de aquellos recogía el premio que se le otorgaba, el público prorrumpla en aplausos.

Concluido el reparto, el Alcalde pronunció un sentido discurso en el que después de saludar á las distinguidas damas que asistían al acto, encareció la importancia del Tiro Nacional y dedicó elogios á todos los que tomaron parte en el certamen. Ponderó las ventajas de que los ciudadanos se adiestren en el manejo de las armas. Recordó los hechos realizados por el Japon en su reciente guerra, merced á la pericia en el empleo de esas armas é hizo consideraciones oportunas, opinando que siempre es necesaria la fuerza armada para asegurar el ejercicio del derecho y defender la independencia del territorio.

Después el Sr. Rosal dió las gracias á las autoridades, por el valioso apoyo que otorgan á la representación del Tiro en Badajoz, y á la prensa local por el concurso que le presta. Habló de la necesidad de que las naciones cuenten con poderosos elementos de guerra, porque esta es la mejor garantía para que disfruten de la paz.

Trató este punto y los que con él se relacionan, en frases muy elocuentes, y concluyó diciendo que el morir por la patria es siempre un honor para los buenos ciudadanos.

Ambos discursos fueron muy aplaudidos. Las bandas militares y la municipal amenizaron el acto tocando piezas escogidas.

Badajoz y su provincia

20 años de profesión de tapicero en Badajoz, en cuyo taller, se hace toda clase de oras y eformas, así como cortinajes, decoraciones para salas, gabinetes, despachos y salones para particulares, cafés, casinos y sociedades.

Iguamente divanes para dichos establecimientos, con el esmero y condiciones como nadie puede hacerlo en este Ramo.

Taller de tapicería de Luciano de Santiago, Arias Montano. 15

La empresa arrendataria de consumos nos dice que los dependientes no se consideran con autoridad bastante para impedir que algunas personas se permitan entrar por las puertas laterales ó la central de Palmas. Únicamente cuando quiere entrar por esta última algún individuo que conduce en una caballería artículos sujetos al impuesto, se le indica que tiene que ir por dicha puerta central, al físelo establecido para el cobro de los derechos.

La empresa cree que la autoridad local es la que puede designar agentes suyos para impedir abusos que nadie debiera cometer, porque es sabido que las puertas laterales solo se pueden utilizar para la entrada y salida de personas que marchen á pié.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en cinco minutos, por violentos que sean con la **Cefalina Rosello**.—Farmacias y droguerías: Depósito de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Teatro

Ya se ha repartido la lista de la compañía de zarzuela y ópera española que ha de actuar en el teatro de López de Ayala.

Figuran en ella los artistas que indicamos hace algunos días, y como era de esperar, la veterana Elicsa Echavarrí.

La compañía debutará del 26 al 27 del actual.

Los vecinos de la plaza de Minayo y de la Ronda del Pilar, se quejan de que el alumbrado público—y el de los particulares—en aquellos sitios, deja muchísimo que desear. Hay alguna que otra luz buena; pero la mayoría es detestable, y cuando precisamente en aquellos lugares debe ser mejor, si cabe, para evitar ciertos peligros.

Llamamos la atención del gerente de la empresa del alumbrado eléctrico sobre las quejas ya expresadas, indicándole, por sí de ello tiene noticia, que Mr. Remis, en nombre de la Sociedad anónima, convino con el Ayuntamiento

to, que todas las bombillas del alumbrado público se renovarían tres veces al año.

Anoche se abofetearon un carabnero llamado Juan Dominguez y el paisano Ventura Escudero Carrasco.

El Dominguez sacó á relucir, según parece, un arma y quiso agredir al Ventura.

Un comandante del cuerpo arrestó al carabnero.

A la vecina de la calle Prim núm. 34, Isabel Busto, le fué inferida en la noche del sábado una herida en una naga con una aguja de registro, por un consumista, cuando venía dicha señora en un carro de su propiedad, de lavar lana en el río.

Si como era un hijo de quince años el que guiaba el carro, hubiera sido el marido, quizás hubiera ocurrido un conflicto la otra noche en las puertas de Palmas.

Llamamos la atención de las autoridades para que corrijan los atropellos que de poco tiempo á esta parte vienen efectuándose por los dependientes de la nueva compañía arrendataria de los consumos.

Los empleados de la Diputación provincial que trataron de dejar cesantes, continúan tranquilos en sus puestos. Ello es debido á que toman diariamente café de la marca «La Estrella.»

GUARDIA CIVIL

En Siruela ha sido detenido el vecino Francisco Risco Pacha, autor de una herida inferida con arma blanca en el costado derecho, á Doroteo Romero Duero.

El hecho ocurrió en el domicilio del Romero, al ir á reclamarle el agresor la suma de veinte céntimos de peseta que el lesionado le adeudaba.

La herida, según el médico, es de carácter grave.

La del puesto de Llerena dice que el día 19 tuvo noticias de que en las cercas del vecino pueblo de Casas de Reina, habían encontrado el cadáver de un hombre.

Personada la benemérita en el lugar del suceso, y de las diligencias practicadas, resulta que Juan Puigar Marillo, que así se llama el interfecto, era guarda de un calerin que allí se encuentra enclavado; que en la mañana del día 15 acostose en una caseta donde pereció afixado á consecuencia del humo que despedía el calerin, penetrando, impulsado por el viento que nacía, en la caseta donde el Juan dormía tranquilamente.

También fué encontrado muerto un perro propio del infortunado guarda.

D. Benón Aguilar Paredes, primer teniente del puesto de Zafra, comunica con fecha 20 del actual, los servicios que ha prestado la fuerza del cuerpo durante la feria de San Miguel y que son los siguientes:

Detención de Julián López como autor de las heridas graves causadas á Miguel Llera.

Rescate de una jumenta que fué robada en el mes de Julio último á Juan Antonio Reñondo, vecino de Valencia de las Torres.

Dar cuenta del robo de un sombrero, un reloj y 5 ptas al vecino de Salvatierra Cándido Monge (a) «El Mudo», en ocasión de encontrarse durmiendo debajo de los portales de la plaza de Abastos.

Los autores, que resultaron ser José Martínez Palletas y otro sujeto conocido «por el Chato», al tener noticias de que la guardia civil les quería dar caza, se escaparon de la posada donde se hospedaban, dejando abandonados un jumento, varias prendas de vestir y otros efectos, de que la benemérita se incautó y puso á disposición del Juzgado de instrucción.

Detención de Francisco Flores González como autor de la sustracción de un par de zapatos, en un establecimiento que en la calle de Sevilla tiene establecido D. Diego Concepcion.

AGENCIA DE NEGOCIOS

HABILITACION DE CLASES PASIVAS
A CARGO DE
Félix Hernáiz Gallardo

Oficinas: San Juan, 1.º; Constitución, 22, y Vicente Barrantes, 4, bajo.

Concesión de pensiones y gestión para conseguir las denegadas.—Retiros.— Despacho de toda clase de incidentes en el ramo de clases pasivas.—Gestión y cobro de créditos contra el Estado—Representación de Ayuntamientos.—Cobro y conversión de alicances y abonares de licenciados y fallecidos en Ultramar.— Compra, venta é hipoteca de fincas.— Gestión de toda clase de negocios en las oficinas del Estado, de Sociedades, Corporaciones, Banca, etc.

H ras de despacho: de diez de la mañana á una de la tarde y de tres á cinco de la misma.

Servicio telegrafico

Registros

Madrid 22 (14'45)

Despachos de Tarragona manifiestan que se han practicado algunos registros, encontrándose boinas y correajes.

E Lutin

Telegrafian de Paris diciendo que se ha desistido de salvar el submarino «Lutin».

Indulto

Hoy se firmara por el rey el decreto concediendo un indulto de carácter general.

Los carlistas

Telegrafian de Tarragona comunicando que la guardia civil que exploraba los pueblos de Rius y Cois, ha sorprendido en el Mars de Mestre una partida de 17 hombres armados.

Fueron detenidos 12. Los demás huyeron.

Tratado de comercio

Telegrafian de Berna manifestando que se ha firmado el tratado de comercio entre Servia y Francia.

Daños

Los despachos recibidos de América detallan los grandes daños causados por el ciclón.

Detención de un anarquista

En Andalucía ha sido detenido el anarquista Acuña, que se cree está complicado en el atentado contra D. Alfonso cuando estuvo en Paris.

Servicio telefónico

Madrid 22 (4)

Se ha recibido la noticia de que «Nuevo Diario» y sus amigos están que echan chispas por causa de un telegrama de «Noticiero», en que habla de cariñoso recibimiento dispensado por jefe de los conservadores á conde Torrefresno y otros individuos Junta provincial maurista, y de la felicitación efusiva que les dirigió por trabajos reorganización, ratificando á dicha Junta provincial amplios poderes de que goza, como única representación legítima del maurismo en esa provincia.

Cuéntase que Maura enteróse de cuanto han escrito periódicos de esa sobre decapitación empleados, causándole extrañeza palabras imprudentes «Nuevo Diario» respecto de tan censurable medida y los alardes de seguir procedimientos de Romero Robledo.

También se cuenta aquí que ciertos políticos se van convenciendo de que nunca pasarán del dintel de la iglesia conservadora y que tal vez no pase mucho tiempo sin pretender que los admitan en otra de carácter liberal.

Renombrados
Medicamentos
Inventor de los



Milagrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

urettis--prostatitis--cistitis

catarros de la vejiga

COSTANZI.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el dolor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vias genito-uritarias su estado normal. Una caja «Confites Costanzi», 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc. curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas, 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Tenemos la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa curación, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales Farmacias.

Depósito exclusivo para España: Farmacia G en Inglada, Asalto 4, Barcelona.
BADAJOS: En casa de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, 24; D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo y D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Al que precede CAPSULAS de SANDALO...
ENFERMEDADES URINARIAS...
FARMACIA DE SAN JUAN, BADAJOS

Nota.—Ninguno de los específicos anunciado con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestros Sándalos.

MEDIANA DE ARAGON

Medalla de Oro-París 1900

Unico manantial en el mundo sulfatado sódico, litínico, magnesiano que puede ofrecer al público

SALES NATURALES

purgantes, diuréticas, depurativas
obtenidas porevaporación espontánea de sus aguas.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito en Badajoz: Tomás y Patricio Bernardo, calle de San Juan.

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la Tipografía "El Progreso", Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana

Los Tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA ESTABLECIDA EN MADRID

Ciudades: Romanones 7 y 8, ortuzuelos

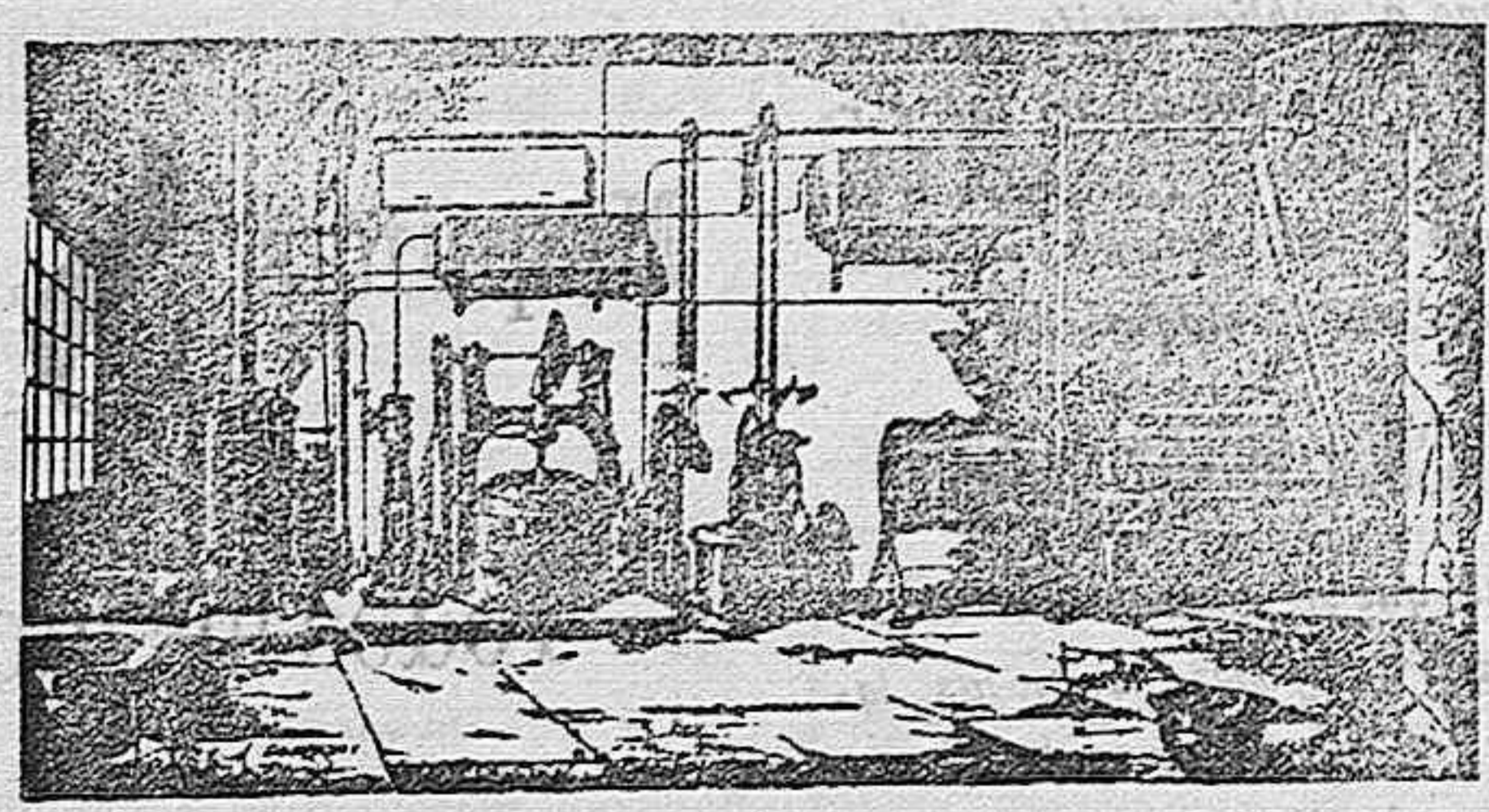
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vailes, medianerías, kiosco frente á ca. Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

HÍDARSE TARIFAS
RAPIDAMENTE PREPARADA



GRAN PINTORERIA QUINCO-PRINCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarión Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de todas clases de lino, paños y negro. Se limpian toda clase de paños y se limpian y limpian toda clase de prendas de caballero sin necesidad de desbarbarlos.
Se limpian paños de Manila, bordados, delantales, esteras, y guantes de cañutillo, sin dejar huella y se limpian de negro.
Se limpian en caliente sobre telas y prendas negras, la última vez.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Taller calle de Gabriel, 34

Se tienen abiertas 48 horas

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892 su-
vencionado por la Excmo. Diputación provincial

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Argue-
ros, Larga, 48.

OS AGENDAS de BRILLY - BAILLIERE & HIJOS

MEMORANDUM 2.50 pesetas
EUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1.50 pesetas
FABRICA DE EDICIONES 2.50 pesetas
COMPLETAS 2.50 pesetas

CULMINAR 2.50 pesetas

Mediana 2.50 pesetas

Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes quedan éstos blancos, sanos. Como jabón de tocado no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla
Pídase precios, detalles y condiciones á la Maicao A. de Birasel y Compañía, Tutor 28, Hotel Madrid.